

PROGRAMACIÓN
AULA ESPECÍFICA II

IES El Palmeral

Rosa M^a Castellano Muñoz

Curso 2020/2021

1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN

Esta programación va dirigida al alumnado que integra el Aula Específica II del IES El Palmeral.

Según el actual Sistema Educativo, la atención a la diversidad supone uno de los grandes retos con los que se encuentra la Comunidad Educativa y, cómo no, el profesorado. Responder a cada una de las necesidades que manifiesta el alumnado requiere una adaptación continua del proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E-A) a las diversas características de éste. No en vano, la individualización de la enseñanza es una de las grandes metas que todo sistema educativo, que aspire a ser eficaz, debe tender a alcanzar.

Esta programación se refiere a la intervención directa y personalizada con los alumnos: a la individualización de la enseñanza.

El **D.147/2002** tiene entre sus objetivos establecer las condiciones de escolarización, las enseñanzas y las medidas de apoyo, de adaptación y de acceso al currículo que contribuyan a mejorar la calidad de la atención educativa que recibe el alumnado con necesidades educativas especiales por razón de discapacidad. A su vez, la **LOMCE** o **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa**, pone de relevancia “**la equidad**”, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad con especial atención a las personas con necesidades que se deriven de cualquier tipo de discapacidad. Y siguiendo las **Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de la Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa**, nos referimos a la respuesta educativa para atender a la diversidad como las medidas y recursos que hacen posible al alumnado acceder y permanecer en el sistema educativo en igualdad de oportunidades, favoreciendo el máximo desarrollo posible de las capacidades personales y garantizando así el derecho a la educación que les asiste. Concretamente, hablaremos de *Atención educativa diferente a la ordinaria*, por la aplicación de medidas específicas de carácter educativo y asistencial, que implican recursos específicos tanto personales como materiales.

Una pieza muy importante en la atención de este alumnado es la presencia del especialista en Pedagogía Terapéutica como parte de estos recursos, para apoyar la integración y prestar sus servicios especializados, dirigidos al alumnado con necesidades educativas especiales. Como meta general está la de promover la aceptación de la diversidad como valor por parte de la comunidad educativa y trabajar para que el aula de educación especial constituya un recurso integrado y abierto para favorecer la atención a las necesidades educativas, desde la consideración de que es tarea y responsabilidad de todo el equipo educativo, y que una acción coordinada es condición imprescindible para una mayor eficacia de las acciones que se emprendan.

Las funciones que desempeñaré serán:

- ✓ La tutoría del alumnado con NEE al que imparto docencia.
- ✓ La atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado con NEE que integra el Aula Específica II.
- ✓ La colaboración con el Departamento de Orientación en el asesoramiento al resto de profesorado así como cuantas funciones se dispongan, conforme a lo establecido en la Orden 25 de julio de 2008 y siguiendo las Instrucciones de 8 de marzo de 2017.
- ✓ La elaboración y adaptación de material didáctico para la atención educativa diferente a la ordinaria del alumnado que así lo requiera, así como la orientación al resto del profesorado para las integraciones de dicho alumnado.
- ✓ La coordinación con el resto de profesionales que participan en el proceso educativo de este alumnado.

2. EL ALUMNADO QUE ASISTE AL AULA ESPECÍFICA II

Nuestro centro educativo cuenta con dos aulas específicas, Aula Específica I y Aula Específica II.

El alumnado que asiste a nuestra aula, Aula Específica II, es:

Alumno/a	Edad	Ciclo	N.C.C.	Diagnóstico
YESHENIA A.B.	17 Años	3º Ciclo FBO	2º Ciclo de E.P e inicio de 3º.	-Trastorno neurocognitivo: Epilepsia focal controlada. -Discapacidad intelectual leve. -Otros trastornos mentales.
DIANA P. A.Q.	16 Años	3º Ciclo FBO	Inicio de 1º Ciclo de E.P.	-Discapacidad intelectual leve
Mª ISABEL F.S.	15 Años	3º Ciclo FBO	Inicio 2º Ciclo de E.P.	-Discapacidad Intelectual Leve.
NAOMI A. G.Q.	16 Años	3º Ciclo FBO	Inicio de 1º Ciclo de E.P.	-TEA: Trastorno generalizado del desarrollo no especificado. -Dis. Intelectual moderada.
VANESSA L.A.	18 Años	3º Ciclo FBO	Inicio 2º Ciclo de E.P.	-Discapacidad Intelectual Leve
JOAQUÍN R.T.	20 Años	3º Ciclo FBO	2º Ciclo de E.P.	-Discapacidad Intelectual Leve
SERGIO S.D.	13 Años	3º Ciclo FBO	2º Ciclo de E.P.	-TEA: Síndrome de Asperger. -TDAH: Tipo combinado.

Las necesidades, de forma resumida, que presenta el alumnado a la que va dirigida esta programación son:

<p><u>NEE – Desarrollo cognitivo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar técnicas de memoria, percepción, autorregulación y focalización de la atención. - Suministrar información estructurada sobre sí mismo y el entorno. - Presentar y usar de manera flexible reglas en contextos sociales. 	<p><u>NEE – Desarrollo socio-afectivo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Relacionarse de la forma más ajustada posible con los demás en distintos contextos y situaciones. -Conocer emociones propias y ajenas. -Necesidad de actuar de forma uniforme en un ambiente estructurado y poco cambiante. -Orientar a la familia en relación con su hijo o hija.
<p><u>NEE – Desarrollo comunicativo y del lenguaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir habilidades de comunicación funcionales. - Ajustarse a normas sociales de intercambio comunicativo. 	<p><u>NEE – Desarrollo conductual</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la percepción y comprensión de ambientes sencillos, así como de habilidades de control del entorno y de sí mismos. -Reforzar conductas incompatibles con las conductas inadaptadas. -Controlar la frustración.

En cuanto a la Modalidad de Escolarización de este alumnado, decir que los alumnos y alumnas tienen Dictamen de Escolarización C. Esto es, aula específica de Educación Especial en centro ordinario, favoreciendo siempre su integración e interacción con la vida y comunidad escolar mediante actividades integradoras y socializadoras así como su participación en todas las actividades complementarias programadas por el centro para todo el alumnado.

El presente curso escolar y debido a la excepcionalidad que llevamos viviendo desde el pasado marzo por el COVID 19, se han establecido las siguientes normas de funcionamiento para las Aulas Específicas de EE durante la pandemia:

- Las entradas y salidas del centro se realizarán por la puerta de conserjería. La familia no podrá acompañar al alumnado hasta la puerta del aula. En aquellos casos en los que la autonomía del alumno/a no permita esta medida, se realizará una excepción.
- Las aulas de EE contarán con 7 alumnos/as cada una.
- El conjunto de alumnos/as de las aulas se considerará grupo de convivencia. Se podrán relacionar entre ellos/as.
- Los desayunos se realizarán dentro del aula. El desayuno se llevará en una bolsa desechable (no mochilas).
- Los recreos se realizarán aparte del resto del alumnado de Secundaria y Bachillerato: las dos aulas solas, después de que el alumnado del centro entre a clase.
- El uso de mascarilla en aquellos casos cuyas características así lo permitan, será obligatorio. Se dejará en clase un par de mascarillas de repuesto por si surgen imprevistos.
- Cada alumno/a traerá a clase un estuche completo con el material fungible necesario (lápices, gomas, lápices y/o ceras de colores, rotuladores, tijeras...) y no se podrá compartir. Se quedará en clase para evitar el transporte innecesario de objetos.
- Debido a la situación de excepción que vivimos, este curso no serán posible las integraciones en las materias socializadoras primando la salud y seguridad de nuestro alumnado de las aulas de EE.
- El lavado de manos e higienización dentro del aula será constante y supervisado por las tutoras/maestras y monitoras.
- Desde casa se debe extremar las medidas de higiene:
 - Baño diario.
 - Lavado de manos continuo.
 - El alumnado ha de venir todos los días con la ropa limpia.

- Sería conveniente que la ropa se lavara a 60° por cada uso.
- Antes de acudir al instituto, la familia tomará la temperatura de su hijo/a. Si la temperatura es mayor a 37° o presenta síntomas compatibles con el coronavirus, no asistirá a clase comunicándose a la tutora. En caso de que el alumno/a presente súbitamente síntomas a lo largo de la jornada escolar se aislará del resto del grupo avisando a los padres para su recogida, debiéndose personar en el centro lo antes posible.

Una vez descritas las características generales y necesidades educativas del alumnado de nuestra aula, en función del Nivel de Competencia Curricular de cada alumno/a detectado tras la Evaluación Inicial, vamos a establecer diferentes grupos para así pasar a describir los criterios de evaluación y objetivos sobre los que después van a descansar las *ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS* de cada uno de ellos.

Aclarar que el NCC del alumnado establecido en la tabla, es en el que se encuentran sin haber alcanzado los objetivos ni superados los indicadores de evaluación de dichos niveles, por lo que nuestra línea de trabajo recaerá en dichos niveles indicados para cada uno de ellos.

<i>NCC: INICIO 1º CICLO DE E.P. LENGUA Y MATEMÁTICAS</i>	<i>NCC: 2º CICLO DE E.P. LENGUA Y MATEMÁTICAS</i>	<i>NCC: 1º CICLO DE E.P. CC SOCIALES Y NATURALES</i>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diana P. ✓ Naomi A. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Yeshenia (**) ✓ Mª Isabel ✓ Vanessa ✓ Joaquín ✓ Sergio 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo el alumnado del Aula.

(**) En base a la evolución de la alumna podremos introducir objetivos de 3er. Ciclo de E.P. en Matemáticas y en menor medida en Lengua. Utilizaremos con esta alumna lecturas comprensivas relacionadas con CC Sociales y Naturales que conecten con sus intereses y a su vez relacionados con el programa *FORMA JOVEN*.

- ✓ Todo el alumnado tiene ACI disponible en Séneca.

3. PROGRAMACIÓN

La programación que presento a continuación está destinada para ser desarrollada durante el año académico 2019/2020. Comprende un conjunto de actuaciones para tratar de paliar las NEE que presenta el alumnado a la que va dirigida y descrito anteriormente, y persigue la finalidad común de la educación: el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos y alumnas.

Así, siguiendo el *Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos con n.e.e. asociadas a sus capacidades personales*, vamos a organizar la respuesta educativa en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo. Debido al NCC de nuestro alumnado, los objetivos, criterios de evaluación y contenidos de estos ámbitos tendrán como referentes el currículo de 1º y 2º ciclo de primaria de esta forma:

<i>ÁMBITO</i>	<i>ÁREA/MATERIA</i>
Ámbito del Conocimiento Corporal y Construcción de identidad.	Ciencias Sociales Ciencias Naturales Ed. Física
Ámbito del Conocimiento y la Participación en el Medio Físico y Social	Ciencias Naturales Ciencias Sociales Plástica y Música
Ámbito de Comunicación y Lenguajes	Lengua Matemáticas

En base a los distintos NCC que presenta nuestro alumnado, descrito en la tabla anterior, hemos establecido tres grupos. A continuación vamos a especificar por grupos la línea de trabajo o programación que vamos a seguir con cada uno de ellos. Vamos a priorizar el desarrollo y refuerzo del proceso lectoescritor en el área de lengua así como en la adquisición y aumento de vocabulario.

3.1. NCC: 1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

3.1.1. Lengua Castellana y Literatura: Objetivos de etapa y criterios de evaluación

Atendiendo a las necesidades educativas que presenta el alumnado de este grupo y su nivel de competencia curricular (NCC), expongo a continuación los **objetivos de etapa del área de lengua** que vamos a trabajar de forma específica y la relación con los **criterios de evaluación de ciclo**.

<i>Objetivos de etapa</i>	<i>Criterio de evaluación Ciclo 1º</i>
O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.	-CE.1.11.
O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.	-CE.1.2. -CE.1.3.
O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.	-CE.1.5. -CE.1.6.
O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.	-CE.1.9.
O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnológicas, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.	-CE.1.6. -CE.1.9.
O.LCL.7. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje; así como exponer sus producciones.	-CE.1.5.

3.1.2. Matemáticas: Objetivos de etapa y criterios de evaluación

De igual forma, exponemos a continuación los **objetivos de etapa del área de matemáticas** que vamos a trabajar de forma específica y la relación con los **criterios de evaluación de ciclo**.

<i>Objetivos de etapa</i>	<i>Criterios de evaluación Ciclo 1º</i>
O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.	-CE.1.1. -CE.1.4. -CE.1.5.
O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.	-CE.1.1. -CE.1.9.
O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo.	-CE.1.4. -CE.1.5. -CE.1.9.
O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	-CE.1.6. -CE.1.7. -CE.1.8.
O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.	-CE.1.1. -CE.1.4.
O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.	-CE.1.5.

3.1.3. Desarrollo curricular: Área de Lengua Castellana y Literatura

<p>CE.1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.</p>	
<p>O.LCL.2.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales: narrativos; expositivo; instructivos; argumentativos.</p> <p>1.5. Reproducción de textos literarios orales y recitado de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas, etc.</p>
<p>COMPETENCIAS: CCL, CAA</p>	<p>INDICADORES:</p> <p>LCL.1.2.1. Expresa sus ideas clara y organizadamente.</p> <p>LCL.1.2.2. Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.</p>

<p>CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.</p>	
<p>O.LCL.2.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.</p> <p>1.7. Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.</p>
<p>COMPETENCIAS: CCL</p>	<p>INDICADORES:</p> <p>LCL.1.3.1. Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.</p>

<p>CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.</p>	
<p>O.LCL.4. O.LCL.7.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.1. Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jergolíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos, descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de</p>

	información, de deleite y de diversión. Bloque 5: Educación literaria. 5.2. Lectura guiada individual o dialógica, en el aula, de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.
COMPETENCIAS: CCL, SEIP, CAA	INDICADORES: LCL.1.5.1. Lee textos apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos. LCL.1.5.3. Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.

CE.1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.	
O.LCL.4. O.LCL.6.	CONTENIDOS: Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. 2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.
COMPETENCIAS: CCL, CAA	INDICADORES: LCL.1.6.1. Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta. LCL.1.6.2. Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario. LCL.1.6.3. Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.

CE.1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.	
O.LCL.5. O.LCL.6.	CONTENIDOS: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir. 3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuado y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. 3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.
COMPETENCIAS: CCL, CAA	INDICADORES: LCL.1.9.1. Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas. LCL.1.9.2. Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.

CE.1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través de la lengua.	
O.LCL.1.	CONTENIDOS: Bloque 4: Conocimiento de la lengua. 4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo, interrogativas y exclamativas. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre, adjetivo calificativo y verbo. Explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación. 4.2. Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación.

	<p>4.3. Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos.</p> <p>4.4. Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual.</p>
COMPETENCIAS: CCL	INDICADORES: LCL.1.11.1. Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.

3.1.4. Desarrollo curricular: Área de Matemáticas

CE.1.1. Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Apreciar la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate.	
O.MAT.1. O.MAT.2. O.MAT.7.	<p>CONTENIDOS: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”</p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta.</p> <p>1.2. Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación.</p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas de sumas y restas: problemas orales, gráficos y escritos; resolución mental de operaciones, con calculadora y con el algoritmo; problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones; invención de problemas y comunicación a los compañeros; explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas. Resolución individual, en pareja o por equipos.</p>
COMPETENCIAS: CMCT, CAA	<p>INDICADORES:</p> <p>MAT.1.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana.</p> <p>MAT.1.1.2. Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución.</p> <p>MAT.1.1.3. Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución.</p>

CE.1.4. Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas.	
O.MAT.1. O.MAT.3. O.MAT.7.	<p>CONTENIDOS: Bloque 2: “Números”</p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras.</p>

	<p>2.3. Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos familiares.</p> <p>2.4. Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas y centenas.</p>
COMPETENCIAS: CMCT	<p>INDICADORES:</p> <p>MAT.4.1. Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana.</p> <p>MAT.1.4.2. Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en recta numérica.</p>

<p>CE.1.5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algoritmos diversos, la calculadora y estrategias personales.</p>	
<p>O.MAT.1. O.MAT.3. O.MAT.8.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 2: “Números”</p> <p>2.7. Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumando iguales y calcular el número de veces; todo ellos partiendo de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.8. Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas.</p> <p>2.10. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos...</p> <p>2.11. Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas.</p> <p>2.12. Construcción de series ascendentes y descendentes.</p> <p>2.13. Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>2.16. Cálculo de sumas utilizando el algoritmo.</p> <p>2.17. Cálculo de restas utilizando el algoritmo.</p>
COMPETENCIAS: CMCT, CAA	<p>INDICADORES:</p> <p>MAT.1.5.1. Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas.</p> <p>MAT.1.5.2. Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumandos si le es más fácil.</p>

<p>CE.1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmas, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuadas a su alcance.</p>	
O.MAT.4.	<p>CONTENIDOS: Bloque 3: “Medidas”</p> <p>3.2. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro.</p> <p>3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.</p> <p>3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales.</p>
COMPETENCIAS: CMCT	<p>INDICADORES:</p> <p>MAT.1.6.1. Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro).</p> <p>MAT. 1.6.2. Medir intervalos de tiempo de días y horas.</p>

CE.1.7. Operaciones mediante sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.	
O.MAT.4.	CONTENIDOS: Bloque 3: “Medidas” 3.6. Expresión de una medición de forma simple y en la unidad adecuada. 3.7. Comparación de medidas de la misma magnitud. 3.8. Suma y resta de medidas.
COMPETENCIAS: CMCT	INDICADORES: MAT.1.7.1. Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar. MAT.1.7.2. Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.

CE.1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.	
O.MAT.4.	CONTENIDOS: Bloque 3: “Medidas” 3.9. Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales. 3.10. Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en punto y medias).
COMPETENCIAS: CMCT, CAA	INDICADORES: MAT.1.8.1. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo. MAT.1.8.2. Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en puntos y medias) en los contextos escolar y familiar.

CE.1.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea (50ctmos., 1E, 2E, 5E, 10E,20E), manejándolos en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales.	
O.MAT.2. O.MAT.3.	CONTENIDOS: Bloque 3: “Medidas” 3.11. Monedas y billetes: 50 ctmos., 1E, 2E, 5E, 10E, 20E. 3.12. Manejo de monedas y precios.
COMPETENCIAS: CMCT	INDICADORES: MAT.1.9.1. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 ctmos., 1E, 2E, 5E, 10E, 20E.). MAT.1.9.2. Manejar monedas de 50 ctmos., 1E, 2E, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales.

3.2. NCC: 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

3.2.1. Lengua Castellana y Literatura: Objetivos de etapa y criterios de evaluación

Atendiendo a las necesidades educativas que presenta el alumnado de este grupo y su nivel de competencia curricular (NCC), expongo a continuación los **objetivos de etapa del área de lengua** que vamos a trabajar de forma específica y la relación con los **criterios de evaluación de ciclo**.

<i>Objetivos de etapa</i>	<i>Criterio de evaluación Ciclo 2º</i>
O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.	-CE.2.11.
O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.	-CE.2.3.
O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.	-CE.2.6. -CE.2.7.
O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.	-CE.2.10. -CE.2.11.
O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnológicas, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.	-CE.2.7. -CE.2.8. -CE.2.10.
O.LCL.7. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance,	-CE.2.6.

incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje; así como exponer sus producciones.	
---	--

3.2.2. Matemáticas: Objetivos de etapa y criterios de evaluación

De igual forma, exponemos a continuación los **objetivos de etapa del área de matemáticas** que vamos a trabajar de forma específica y la relación con los **criterios de evaluación de ciclo**.

<i>Objetivos de etapa</i>	<i>Criterios de evaluación Ciclo 2º</i>
O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.	-CE.2.1. -CE.2.4. -CE.2.5.
O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.	-CE.2.1. -CE.2.9.
O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo.	-CE.2.4. -CE.2.5. -CE.2.9.
O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	-CE.2.6. -CE.2.7. -CE.2.8.
O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de	-CE.2.1. -CE.2.4.

aportar nuestros propios criterios y razonamientos.	
O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.	-CE.2.1. -CE.2.5.

3.2.3. Desarrollo curricular: Área de Lengua Castellana y Literatura

CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.	
O.LCL.2.	CONTENIDOS: Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural). 1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.
COMPETENCIAS: CCL	INDICADORES: LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual. Comprende la información general en textos orales de uso habitual. LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral. LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.

CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.	
O.LCL.4. O.LCL.7.	CONTENIDOS: Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación. 2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. 2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos

	<p>básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>5.2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones.</p> <p>Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p>
COMPETENCIAS: CCL	INDICADORES: LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.

CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	
O.LCL.4. O.LCL.6.	CONTENIDOS: Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. 2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.
COMPETENCIAS: CCL, CAA	INDICADORES: LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta. LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario. LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.

CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	
O.LCL.6.	CONTENIDOS: Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.
COMPETENCIAS: CCL, CAA	INDICADORES: LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.

CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	
O.LCL.5. O.LCL.6.	CONTENIDOS: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir. 3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura. 3.6. Aplicación de las normas ortográficas sencillas y signos de puntuación.
COMPETENCIAS: CCL, CD	INDICADORES: LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura. LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.

<p>CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.</p>	
<p>O.LCL.1. O.LCL.5.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</p> <p>4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. En nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.</p> <p>4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.</p> <p>4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.</p> <p>4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.</p> <p>4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos.</p> <p>4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.</p>
<p>COMPETENCIAS: CCL, CSYC</p>	<p>INDICADORES: LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.</p>

3.2.4. Desarrollo curricular: Área de Matemáticas

<p>CE.1.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.</p>	
<p>O.MAT.1. O.MAT.2. O.MAT.7. O.MAT.8.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”</p> <p>1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p> <p>1.2. Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero...), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualación, repetición de medidas y escalares sencillos.</p> <p>1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).</p> <p>1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual, resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.</p>
<p>COMPETENCIAS: CMCT, CAA, SIEP, CCL</p>	<p>INDICADORES: MAT.2.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. MAT.2.1.2. Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias</p>

	<p>personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución.</p> <p>MAT.2.1.3. Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo.</p>
--	--

<p>CE.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.</p>	
<p>O.MAT.1. O.MAT.3. O.MAT.7.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 2: “Números”</p> <p>2.1. Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana.</p> <p>2.3. Sistema de numeración decimal. Reglas de formación y valor de posición de los números hasta seis cifras.</p> <p>2.4. Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar.</p> <p>2.5. Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado.</p> <p>2.7. El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y centésimas más cercanas.</p>
<p>COMPETENCIAS: CMCT</p>	<p>INDICADORES:</p> <p>MAT.2.4.1. Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana.</p> <p>MAT.2.4.2. Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas.</p> <p>MAT.2.4.5. Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico.</p> <p>MAT.2.4.6. Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10)</p>

<p>CE.2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.</p>	
<p>O.MAT.1. O.MAT.3. O.MAT.8.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 2: “Números”</p> <p>2.8. Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>2.10. Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación.</p> <p>2.12. Operaciones con números decimales.</p> <p>2.15. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.</p> <p>2.18. Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.</p>
<p>COMPETENCIAS: CMCT, CAA</p>	<p>INDICADORES:</p> <p>MAT.2.5.1. Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p> <p>MAT.2.5.3. Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar.</p>

	<p>MAT.2.5.5. Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades.</p> <p>MAT.2.5.6. Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4, 5, 10, 100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.</p>
--	---

<p>CE.2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.</p>	
<p>O.MAT.4.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 3: “Medidas”</p> <p>3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.</p> <p>3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.</p> <p>3.6. Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.</p>
<p>COMPETENCIAS: CMCT, SIEP</p>	<p>INDICADORES:</p> <p>MAT.2.6.2. Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.</p> <p>MAT.2.6.3. Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana.</p>

<p>CE.2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>	
<p>O.MAT.4.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 3: “Medidas”</p> <p>3.7. Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.</p> <p>3.8. Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad.</p>
<p>COMPETENCIAS: CCL, CMCT</p>	<p>INDICADORES:</p> <p>MAT.2.7.1. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p>MAT.2.7.2. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p>MAT.2.7.3. Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>

<p>CE.2.8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</p>	
<p>O.MAT.4.</p>	<p>CONTENIDOS: Bloque 3: “Medidas”</p>

	3.10. Unidades de medida de tiempo. 3.11. Lectura en el reloj analógico y digital.
COMPETENCIAS: CMCT, CAA	INDICADORES: MAT.2.8.1. Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones. MAT.2.8.2. Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.

CE.2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	
O.MAT.2. O.MAT.3.	CONTENIDOS: Bloque 3: “Medidas” 3.12. Sistemas monetarios: El sistema monetario de la Unión Europea. Unidad principal: el euro. Valor de las diferentes monedas y billetes.
COMPETENCIAS: CMCT	INDICADORES: MAT.2.9.1. Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

3.3. NCC: 1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: CC SOCIALES Y NATURALES

3.3.1. Ciencias de la Naturaleza: Objetivos de etapa y criterios de evaluación

De igual forma, exponemos a continuación los **objetivos de etapa del área de Ciencias de la Naturaleza** que vamos a trabajar de forma específica y la relación con los **criterios de evaluación de ciclo**.

Objetivos de etapa	Criterios de evaluación Ciclo 1º
O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.	-CE.1.7.
O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hecho y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos	-CE.1.1.

y experiencias cotidianas.	
O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.	-CE.1.2.
O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.	-CE.1.3.
O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.	-CE.1.3.
O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.	-CE.1.2. -CE.1.7.
O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.	-CE.1.2.

3.3.1.1. *Desarrollo curricular: Ciencias de la Naturaleza*

CE.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.	
O.CN.2.	CONTENIDOS: Bloque 2: “El ser humano y la salud” 1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico. 1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales. 1.13. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.
COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CSYC, CAA, SIEP	INDICADORES: CN.1.1.2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. CN.1.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas.

CE.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo	
O.CN.3. O.CN.6. O.CN.7.	CONTENIDOS: Bloque 2: “El ser humano y la salud” 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento. 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos. 2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos. 2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario. 2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal. 2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de los conflictos.
COMPETENCIAS: CMCT, CAA, CSYC	INDICADORES: CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. CN.1.2.3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. CN.1.2.4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas.

CE.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.	
O.CN.4. O.CN.5.	CONTENIDOS: Bloque 3: “Los seres vivos” 3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos. 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables. 3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza. 3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CSYC.	INDICADORES: CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.

CE.1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.
--

O.CN.1. O.CN.6.	CONTENIDOS: Bloque 4: “Materia y energía” 4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.
COMPETENCIAS: CMCT, CCL, CAA, CSYC, SIEP CD	INDICADORES: CN.1.7.1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. CN.1.7.2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno.

3.3.2. Ciencias Sociales: Objetivos de etapa y criterios de evaluación

<i>Objetivos de etapa</i>	<i>Criterios de evaluación Ciclo 1º</i>
O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.	-CE.1.4. -CE.1.5.
O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.	-CE.1.1. -CE.1.4. -CE.1.9.
O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice	-CE.1.5.

y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.	
O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.	-CE.1.5. -CE.1.9.
O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.	-CE.1.7.
O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.	-CE.1.9.
O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.	-CE.1.9.

3.3.2.1. *Desarrollo curricular: Ciencias Sociales*

CE.1.1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias sociales.	
O.CS.2.	CONTENIDOS: Bloque 1: “Contenidos comunes” 1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
COMPETENCIAS: CD, CCL, SIEP	INDICADORES: CS.1.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

CE.1.4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados.	
O.CS.1. O.CS.2. O.CS.4.	CONTENIDOS 2.2. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano Andaluz. 2.6. Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas.
COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CD	INDICADORES: CS.1.4.1. Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales.

CE.1.5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frío, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua y diferenciar algunas características de rocas o minerales del entorno.	
O.CS.1. O.CS.4. O.CS.5.	CONTENIDOS 2.1. El agua: propiedades. Estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparecen. Usos. 2.2. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano Andaluz. 2.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. 2.5. El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.
COMPETENCIAS: CCL, CMCT, CAA, CD	INDICADORES: CS.1.5.1. Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estación del año en Andalucía. CS.1.5.2. Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación.

CE.1.7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganadería, pesa, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc.)	
O.CS.8.	CONTENIDOS 3.1. La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos. 3.2. El municipio. 3.5. Las profesiones.
COMPETENCIAS: CCL, CMCT, SIEP	INDICADORES: CS.1.7.1. Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones.

<p>CE.1.9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).</p>	
<p>O.CS.2. O.CS.5. O.CS.9. O.CS.10.</p>	<p>CONTENIDOS 4.1. Cambios en el tiempo. 4.2. El calendario.</p>
<p>COMPETENCIAS: CMCT, CAA</p>	<p>INDICADORES: CS.1.9.1. Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años.</p>

3.4. **METODOLOGÍA**

Utilizaremos una metodología activa, participativa y lúdica, basada en la observación, la investigación y la experimentación, ya que a través de ellas el alumnado construye sus primeros conocimientos acerca de sí mismo y del mundo físico y social que la rodea. Todo ello, atendiendo a lo expuesto en la ***Orden 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros públicos de Andalucía, el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de la Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección,***

identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

En cuanto al **clima de clase**, se trata del contexto social inmediato en el que cobran sentido todas las actuaciones de alumnado y profesor. Por ello, intentaremos crear un clima agradable, que favorezca el proceso E-A, teniendo en cuenta una serie de variables, entre ellas: establecimiento de normas, compromisos, relaciones interpersonales basadas en el respeto, empatía, rendimiento, motivación, atención...tanto por parte del alumnado como por parte del profesor. Lo fundamental es que el alumnado se sienta a gusto en el aula, y que no suponga en ningún momento un contexto discriminatorio. En todo momento debemos hacerle partícipes de todo el proceso y que sean autónomos, que confíen en sí mismos.

Otro aspecto es el **papel alumno-profesor**, en el cual decir que el alumno/a en todo momento será el protagonista de este proceso de E-A y participará de forma activa en las actividades que propongamos, por ejemplo decorando la clase con sus trabajos. En cuanto al profesor decir que en todo momento servirá de guía, mediador y conductor de los aprendizajes del alumnado y dinamizará, facilitará y mediará entre el desarrollo y las capacidades del alumnado.

En cuanto al **espacio**, decir que la organización del mismo deberá facilitar el desarrollo de las diferentes situaciones de E-A y contribuirá a la creación de un ambiente de trabajo adecuado que favorezca el desarrollo de dicho proceso.

El **tiempo** es otro de los aspectos importantes de los ejes metodológicos. La organización del tiempo debe ser lo más natural posible, sin forzar el ritmo de la actividad, manteniendo determinadas constantes temporales y ante todo **debe adaptarse a las características y necesidades de nuestro alumnado.**

ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS

El horario dispuesto de atención al alumnado en el aula específica es de 25 horas semanales: de 9 a 14 horas. Este año, como se ha comentado anteriormente, las integraciones de nuestro alumnado en las áreas socializadoras no se van a llevar a cabo teniendo en cuenta la situación en la que estamos inmersos ocasionada por el COVID 19. Las dos aulas específicas del centro se consideran grupo de convivencia y trabajarán conjuntamente en diversos tramos del horario escolar.

En el aula existe un horario fijo que se llevará a cabo durante la jornada escolar a lo largo de la semana. Pero también es flexible ya que depende de las necesidades de nuestros alumnos/as, de sus intereses y motivaciones, del grado de asistencia/absentismo y de la curva de rendimiento.

Para la elaboración del horario se han tenido en cuenta varios factores:

- ✓ Aulas específicas como grupo de convivencia: trabajarán juntas en diversos tramos al aire libre para garantizar el distanciamiento físico.
- ✓ Desayunos dentro del aula.
- ✓ Recreos fuera del horario ordinario: justo a continuación del recreo de Secundaria y Bachillerato.
- ✓ Flexibilidad horaria: hemos adaptado las franjas horarias para poder llevar a cabo los puntos anteriores.

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9,00-10,15	Asamblea Rutina Higiene/Desayuno	Audición y Lenguaje * (especialista con el grupo en conjunto)	Asamblea Rutina Higiene/Desayuno	Asamblea Rutina Higiene/Desayuno	Educ. Física * Higiene/Desayuno
RECREO 1º					
10,30-11,30	Higiene Matemáticas	Higiene EPV *	Higiene Matemáticas	Higiene Matemáticas	Higiene Matemáticas
11,30-12,30	Matemáticas Lengua	Matemáticas	Lengua	Lengua	Lengua
RECREO 2º					
12,45-13,30	Higiene Lengua Intervención Específica	Higiene Lengua	Huerto Escolar	Higiene Conocimiento del medio	Higiene Intervención Específica
13,30-14,00	Act. Libre *	Act. Libre	Act. Libre *	Act. Libre *	Act. Libre

- Los tramos horarios resaltados de color naranja, las dos aulas específicas están unidas y se trabajará al aire libre siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.
- Los tramos horarios que tienen un asterisco estarán cubiertos por:
 - la tutora del AE I
 - la Maestra de Apoyo a la Integración
 - el Maestro Especialista en Audición y Lenguaje

En cuanto a la **temporalización** señalar que irá en función de las necesidades del alumnado, adaptándose a su particular ritmo, teniendo en cuenta las integraciones de cada uno.

Otro aspecto es el referente a los **recursos personales y materiales**. En cuanto a los personales, el alumnado que así lo requiere y establecido en su Informe de Evaluación Psicopedagógica contará para

el adecuado desarrollo de su proceso educativo con la atención y ayuda especializada de la especialista en Audición y Lenguaje (AL), la Profesional Técnico de Integración Social (PTIS), por el profesorado de las materias donde se integran y por la Orientadora del Departamento de Orientación cuando así lo requiera.

En cuanto a los materiales que utilizaremos, podemos citar:

- Materiales convencionales: pizarra, cuentos, libros de imágenes, material fungible en general....
- Materiales curriculares: Para el alumnado con NCC de Educación Primaria vamos a continuar trabajando los libros de textos iniciados el curso pasado “*Adaptaciones curriculares SERAPIS*”. Complementaremos con fichas para imprimir de internet y de propia creación, Guías de Adaptaciones Curriculares Significativas para Primaria de las editoriales ALJIBE, CEPE y GEU.
- Organigrama de tareas.
- Ordenador y tablet.
- Así como diverso material para trabajar memoria, atención...muchos de elaboración propia, otros dotados por el centro.

En definitiva, los materiales que emplearemos serán variados y motivadores, de forma que el alumnado se beneficie al máximo de ellos y disfrute aprendiendo intentando así conseguir el mayor éxito posible.

Finalmente, otro aspecto fundamental a tener en cuenta durante todo el proceso es la **participación familiar** que, partiendo de la importancia que tienen los padres en el proceso educativo de sus hijos/as y aún más en el caso de hijos/as con NEE, los padres serán coprotagonistas en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado. El horario de atención a las familias será flexible e irá determinado por las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del año escolar.

Para concluir la metodología decir que será fundamental una adecuada coordinación y utilización de todos los recursos de los que dispongamos para el alumnado adquiera los objetivos y competencias que nos hemos propuesto.

3.5. ATENCIÓN EDUCATIVA A NUESTRO ALUMNADO EN CASO DE CONFINAMIENTO

Las necesidades educativas y características personales y familiares del alumnado que asiste al Aula Específica no permiten la utilización de plataformas educativas de acceso a educación online. Así, en caso de confinamiento, ya sea del grupo de convivencia o del centro educativo, se acuerda en reunión de Departamento que se reforzarán aprendizajes y contenidos ya adquiridos por el alumnado.

Semanalmente se enviará trabajo a cada alumno/a mediante correo electrónico que devolverán concluido antes de enviar la siguiente batería de actividades.

Además se llevará un seguimiento telefónico a las familias para detectar y solventar las posibles dificultades que puedan surgir, así como orientarlos sobre las pautas y hábitos de trabajo en casa.

3.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO

La evaluación comprende tres momentos diferentes pero estrechamente relacionados entre sí:

a) **EVALUACIÓN INICIAL:** Para elaborar esta programación se realizó, de forma previa, una evaluación partiendo de la observación directa y precisa del alumnado, teniendo en cuenta los informes finales del curso pasado. Tiene como finalidad conocer la competencia curricular, estilo de aprendizaje y la motivación del alumnado para poder tomar las decisiones curriculares óptimas para él.

b) **EVALUACIÓN CONTINUA:** La llevaré a cabo mediante la observación detallada y seguimiento del trabajo diario del alumnado así como de las actitudes y conductas manifiestas, logros...todo ello plasmado en el “Diario de clase”, con la finalidad de reflexionar y valorar el proceso, no sólo que ha seguido el alumnado, sino nuestro trabajo así como las posibles dificultades que podamos encontrar.

c) **EVALUACIÓN FINAL:** Se realizará trimestralmente junto con el Departamento de Orientación, tanto para valorar las medidas adoptadas como los cambios que se consideren necesarios. Para llevar a cabo el proceso de evaluación se utilizarán procedimientos e instrumentos variados:

-Observación directa.

-Seguimiento diario de los trabajos realizados.

-Como motivación para el alumnado realizaré pruebas escritas, ya que reclaman hacer lo del resto de sus compañeros y suele gustarle.

Los resultados quedarán reflejados en la valoración y seguimiento trimestral de las ACIs así como en un boletín informativo para el alumnado y sus familias. Además se evaluará la planificación de la enseñanza, la práctica docente y el desarrollo del currículo en relación con su adecuación a las características específicas y necesidades educativas del alumnado.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La excepcionalidad de este curso no permite realizar salidas con nuestro alumnado de forma segura. Las salidas que realizaremos serán dentro de la localidad y en consonancia con los centros de interés que estemos trabajando.

La participación de las aulas específicas en el programa *ALDEA* nos permitirá la gestión del huerto escolar complementando así los contenidos transversales referidos a educación ambiental. También participaremos en el proyecto *INNICIA* elaborando los logotipos, pancartas... de un club de voleibol que será creado desde dicho proyecto.

Llevaremos a cabo las actividades propuestas desde el programa *FORMA JOVEN* desarrollando en nuestro alumnado habilidades que les permitan adoptar hábitos de vida saludables (higiene física, mental y social).

Nuestro centro, basándose en el principio de inclusión, cuenta con las aulas específicas para la realización de actividades relacionadas con la celebración de efemérides que permiten el desarrollo de la educación en valores.

5. INTERVENCIONES ESPECÍFICAS

Las intervenciones específicas de cada alumno y alumna quedarán recogidas en la Adaptación Curricular Individualizada en Séneca.

Siguiendo las orientaciones de los Informes de Evaluación Psicopedagógica así como las indicaciones de la Orientadora, se llevarán a cabo Intervenciones Específicas para estimular los procesos cognitivos. Las actividades para desarrollar dichas Intervenciones se irán intercalando con las distintas actividades que hagamos con el alumnado.